



Al C. Santiago Arias Navarro.
Tacuba, D. F.

En recibió en esta Oficina del Registro Civil a mi cargo la comunicación de Ud. de fecha 17 de abril retropróximo; así como DOS PESOS en timbres postales; manifestándole que para cumplimentar su petición debe Ud. remitir TRES PESOS más

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.

Tepatitlán, Jal., 28 de mayo de 1929.

El Vice-Presidente Municipal, Encargado
del Registro Civil.